

Santiago, 06 de abril de 2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS COFACE CHILE S.A.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y de la circular 991 de la Comisión Para el Mercado Financiero, informo a usted, en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

En sesión de directorio celebrada el día 28 de marzo de 2023, se acordó citar a junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de Seguros de Créditos Coface Chile S.A., que se llevará a efecto el día 28 de abril de 2023, a las 10:00, en la sede social, ubicada en Calle Magdalena N° 140, oficina 2.402, comuna de Las Condes. En esta junta de accionistas se tratarán las siguientes materias:

- a) Renovación de la totalidad del Directorio y fijación de su remuneración.
- b) Pronunciarse respecto de la memoria, balance general y demás estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.
- c) Distribución de dividendo, y política de distribución futuros dividendos.
- d) Designación de los auditores externos para el ejercicio comercial 2023.
- e) Designación de los Clasificadores de Riesgo para el ejercicio comercial 2023
- f) Designación del periódico de Santiago para futuras publicaciones sociales.
- g) Dar cuenta sobre operaciones relacionadas, y
- h) Demás materias propias de una junta ordinaria de accionistas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:

RODRIGO SALAS
E08406449A8846B..
RODRIGO SALAS URZÚA
Gerente General
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITOS
COFACE CHILE S.A.